ACTA DE INICIO DE LA CONTRATACIÓN

Fecha:	20	de	ENERO	de	2025

GRADO DE RESPONSABILIDAD

Mediante la suscripción de la presente acta, el alcalde Municipal como representante de la entidad contratante, el Supervisor en calidad de tal y el contratista, asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato número:	**PS008-2025**
Objeto del contrato:	**EL CONTRATISTA SE COMPROMETE DE MANERA AUTÓNOMA E INDEPENDIENTE A PRESTAR SUS SERVICIOS COMO PSICOLOGA, PARA INTEGRAR EL EQUIPO INTERDISCIPLINARIO DE LA COMISARÍA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GÓMEZ PLATA, ANTIOQUIA.**
Supervisor:	Secretaría General, Gobierno y Posconflicto
Contratista:	DIANA MARÍA RIVEROS MUNERA
Valor del contrato:	**VEINTE MILLONES DOSCIENTOS DOCE MIL QUINIENTOS PESOS M/L ($ 20.212.500).**
Duración del contrato:	CIENTO SESENTA Y SEIS (166) DIAS.
Fecha de inicio:	20 de enero de 2025
Fecha de terminación	30 de junio de 2025

CONSIDERANDO:

Que, entre el Municipio de Gómez Plata, Antioquia y **DIANA MARIA RIVEROS MUNERA** con **C.C 44.005.934**, se celebró el **Contrato de Prestación de Servicios No. PS008-2025,** cuyo objeto es **"EL CONTRATISTA SE COMPROMETE DE MANERA AUTÓNOMA E INDEPENDIENTE A PRESTAR SUS SERVICIOS COMO PSICOLOGA, PARA INTEGRAR EL EQUIPO INTERDISCIPLINARIO DE LA COMISARÍA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GÓMEZ PLATA, ANTIOQUIA".** Por un valor de **VEINTE MILLONES DOSCIENTOS DOCE MIL QUINIENTOS PESOS M/L ($ 20.212.500).** y el plazo es de **CIENTO SESENTA Y SEIS (166) días** sin superar el 30 de junio de 2025.

Que, de acuerdo con la cláusula SEPTIMA del contrato, el plazo se establece a partir de la fecha en que se suscriba el acta de inicio por parte de los que en ella intervienen.

ACUERDAN:

Fijar como fecha de inicio del Contrato de Prestación de Servicios No. **PS008-2025**, el día 20 de enero de 2025.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron.

LUIS GUILLERMO PÉREZ ECHEVERRI
Alcalde Municipal
CONTRATANTE

DIANA MARIA RIVEROS MUNERA
C.C 44.005.934
CONTRATISTA

FRANCISCO GONZALEZ BARRERA
Secretario General, de Gobierno y Posconflicto

Proyectó: **F.A.G.B.** - Sec. Gral. Gobierno y Postconflicto	Revisó: **F.A.G.B.** - Sec. Gral. Gobierno y Postconflicto	Aprobó: **L.G.P.E** - Alcalde
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.		